

**Declaración con motivo del Día Internacional de la Juventud
El Centro de Amán añade “Derechos de la Juventud” como su séptima prioridad
dentro de sus programas**

El mundo celebra cada año, el 12 de agosto, el Día Internacional de la Juventud, establecido por las Naciones Unidas como una ocasión global para destacar las cuestiones y los derechos de la juventud, así como para fomentar su participación activa en la vida social, económica, cultural, política y científica.

El Centro de Amán para Estudios de Derechos Humanos afirma que los y las jóvenes constituyen una fuerza impulsora para el cambio y el progreso social, gracias a sus energías creativas y capacidades innovadoras que les permiten contribuir a formular soluciones novedosas para los grandes desafíos, principalmente la pobreza, la ignorancia, la enfermedad y la liberación nacional y social, además de enfrentar las repercusiones del cambio climático y construir sociedades libres y pueblos felices. El lema de este año reafirma la importancia de empoderar a la juventud y reforzar su papel como socios fundamentales en la construcción de un futuro más sostenible y justo, a través de la inversión en su potencial, el apoyo a su participación frente a los retos locales, regionales e internacionales y la contribución a la formulación de soluciones creativas para afrontarlos.

Con esta ocasión, el Centro de Amán para Estudios de Derechos Humanos hace un llamado a respetar y proteger los derechos de los y las jóvenes a una educación de calidad, a contar con oportunidades de empleo digno, a garantizar servicios y atención sanitaria integrales y a facilitar su acceso a los espacios de toma de decisiones en la sociedad y el Estado, de manera que se satisfagan sus aspiraciones y expectativas.

Asimismo, el Centro anuncia, con motivo de este día, la incorporación de una séptima prioridad en sus programas: “Derechos de la Juventud”, que se suma a las seis prioridades existentes desde su fundación en el año 2000: el derecho a la vida, el derecho a pensar, el derecho a la opinión, el derecho a la participación, los derechos de las mujeres y la protección social. Para llevar a cabo esta nueva prioridad, el Centro ha creado la “Unidad de Derechos de la Juventud” con el objetivo de reforzar su papel en la construcción de la paz, afianzar los valores de tolerancia, salvaguardar los derechos humanos y apoyar el desarrollo sostenible.

Cabe señalar que, desde 2019, el Centro ha puesto en marcha el Programa de Liderazgos Juveniles, en el que la juventud ha representado alrededor del 70% del total de participantes en sus diversas actividades, lo que refleja su firme compromiso con el empoderamiento de los y las jóvenes y con brindarles el espacio para una participación efectiva en los asuntos de sus comunidades.